

CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN PARA LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

La Comisión de Igualdad tendrá la responsabilidad de gestionar y realizar el seguimiento y la evaluación del Plan de Igualdad de **Formación Ocupacional Canarias S.L.**

Composición:

Compuesto de mujeres y hombres, ya que es un tema que interesa y beneficia a todas la personas de forma paritaria.

Está compuesto por la representación de la empresa y por representantes de los trabajadores y trabajadoras.

Representante Empresarial:

Don Cristóbal Castro Henríquez en calidad de Director General

Representantes de los trabajadores y trabajadoras

Doña Karina Arrocha Cifuentes

Don José Carmelo Pérez Almagro

Doña Irene Alemán Castro

El objetivo es crear un espacio de diálogo y comunicación fluida, de tal manera que todos los acuerdos y medidas que se adopten a lo largo del desarrollo del programa se lleven a cabo con el consenso de ambas partes. Todos los pasos que se van dando a lo largo del desarrollo del programa son informados al Comité.

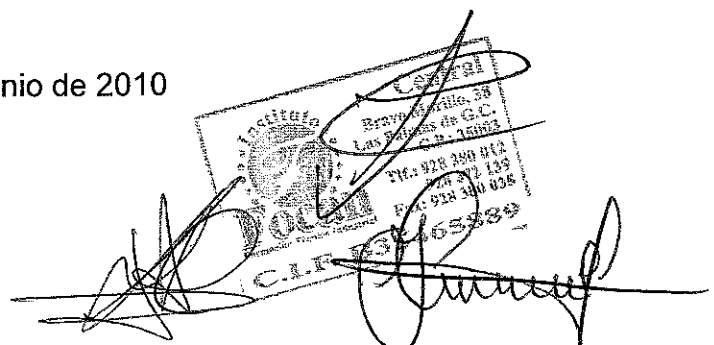
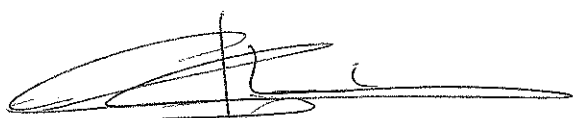
Funcionamiento:

Mediante Convocatorias de reunión.

En un primer momento y con el fin de realizar tanto el diagnóstico como el propio Plan, se mantienen reuniones semanales. A partir de la finalización de ambas acciones, las reuniones ordinarias serán convocadas, con una periodicidad de tres meses. Las reuniones extraordinarias se convocarán siempre que se solicite a petición de cualquiera de los componentes de la Comisión.

En Las Palmas de Gran Canaria a 3 de junio de 2010

Firmas de todos los representantes



Stamp: **Comisión de Igualdad de Oportunidades**
Brown Hills, S.L.
Las Palmas de G.C.
C.I.F. B-158872
Tel: 928 280 012
Fax: 928 280 139
E-mail: 928 280 028
C.I.F. B-158872